

Armada de República Dominicana, luego de varias intervenciones y explicaciones, este comité ha decidido a unanimidad de votos adoptar la siguiente resolución:

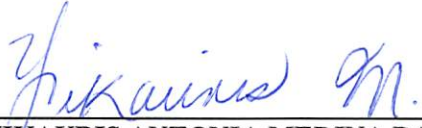
### RESOLUCIÓN ÚNICA

**PRIMERO: APROBAR** en todas sus partes, como al efecto **APRUEBA** a unanimidad de votos de sus miembros, el informe final referente a la de evaluación de Ofertas Técnica y Económica “Sobres A y B”, elaborados por los Peritos Técnicos Seleccionados, de fecha veintiuno (21) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017).


**SEGUNDO:** se ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones notificar la adjudicación a la empresa ganadora.

**TERCERO:** Se notifica la adjudicación a la empresa **IMPORTACIONES Y COMISIONES DOMINICANA, SRL.**, como ganadora, por presentar la propuesta que cumple con los intereses de la institución.

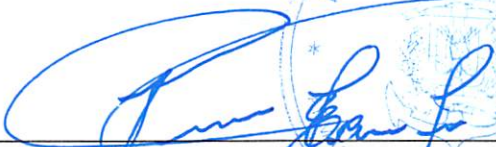
Dando por terminada la Asamblea y no habiendo otro punto por presentar, en fe de la cual se levanta la presente Acta, que firman todos los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Armada de República Dominicana. En el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana a las 10:30 p.m. de la fecha antes indicada.

  
\_\_\_\_\_  
**YIKAURIS ANTONIA MEDINA BATISTA**  
Teniente de Corbeta, ARD.  
Enc. Of. Acceso a la Información, ARD.

  
\_\_\_\_\_  
**PAULO ANTONIO CESPEDES LÓPEZ**  
Capitán de Navío, ARD.  
Director del Cuerpo Jurídico, ARD.

  
\_\_\_\_\_  
**LUIS MANUEL GONZÁLEZ ALBERTO**  
Capitán de Navío, ARD.  
Director de Planes y Proyectos, ARD.

  
\_\_\_\_\_  
**ARSENIO R. MALDONADO GIL**  
Capitán de Navío, ARD.  
Intendente General, ARD.

  
\_\_\_\_\_  
**RAFAEL RAYMUNDO GUILLEN SARANTE**  
Contralmirante, ARD.  
Inspector General, ARD.  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, ARD.

10	ALGODÓN ROLLO NDS
13	BAJANTE DE SUERO UNDS PQTE. 25 UNDS
3	HILO NYLON 3-0 CAJA DE 25 UNDS
3	HILO NYLON 4-0 CAJA DE 25 UNDS
5	GAZA TIPO ALMOHADA UNIDS
2	JERINGA DE INSULINA UNDS CAJA DE 100 UNDS
10	JERINGA 3 ML UNDS CAJA DE 100 UNDS
10	JERINGA 5 ML UNDS CAJA DE 100 UNDS
10	JERINGA 10ML UNDS CAJA DE 100 UNDS
50	COLECTORES DE ORINA PARA NIÑO SET DE 10
30	MASCARILLA P/ NEBULIZAR PEDIÁTRICAS UNDS
30	MASCARILLA P/NEBULIZAR ADULTOS UNDS
20	GUANTES SUELTOS CAJA
1	CATÉTER # 22 UNDS 50
20	CÁNULA DE OXIGENO NIÑO
20	CÁNULA DE OXIGENO ADULTO

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 99 del reglamento de aplicación de la Ley 340-06 y sus modificaciones establece que: "El Comité de Compras y Contrataciones procederá a la verificación y validación del informe de recomendación de adjudicación, conocerá las incidencias y si procede, aprobará el mismo y emitirá el acta contentiva de la resolución de adjudicación".

**VISTO:** El informe de evaluación de las ofertas técnica y económica de fecha veintiuno (21) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), de los peritos calificados en el que recomiendan la adjudicación del proceso a la empresa **IMPORTACIONES Y COMISIONES DOMINICANA, SRL.**, por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, y además, por presentar la oferta económica favorable para los intereses de la institución.

**POR TALES MOTIVOS:** El Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la Armada de República Dominicana, después de todo lo antes expuesto relativo al **Procedimiento de Compra Menor No. ARD-CMC-067-2017**, para la adquisición de materiales odontológicos para uso de la

5	BONDING
1	CAJAS DE BOLAS
10	FRESAS DE CHOFU
10	FRESAS REDONDAS MEDIANAS
10	FRESAS REDONDAS PEQUEÑAS
10	FRESAS REDONDAS VARIADAS
2	CAJAS DE BABEROS
5	MICROBRUSH
1	GOMITA PROFILÁCTICAS
1	BROCHITAS PROFILÁCTICAS
5	PASTA PROFILÁCTICA
5	ALGODÓN
2	CAVI
2	ENDO 2
1	FUNDA DE YESO EXTRA DURO 15 IBS.
1	FUNDA DE YESO BLANCO 25 LIBRAS
3	DOCENA FRESA PARA ACRÍLICO DE METAL
10	JUEGO 1 X 28 DE DIENTES COLOR 66/67
5	FUNDA DE ALGINATO
3	JUEGOS DE LIMAS 31 MILÍMETRO 15-40
2	JUEGOS DE LIMAS 31 MILÍMETRO 45-80
1	CAJA RADIOGRAFÍA PERIAPICAL DE NIÑO
20	ANESTESIA AL 2%
4	BISTURÍ # 20 SIN MANGO UNDS
1	CATÉTER # 20 UDES50

*Handwritten signature and initials in blue ink, including a large circular mark.*

De igual forma, procedimos a evaluar y analizar el informe pericial de fecha veintiuno (21) de agosto del año dos mil diecisiete (2017), emitido por la Comisión de Peritos Técnicos Calificados, seleccionados para tales fines, en la cual queda descalificada la empresa **DV SUPLIDORES GLOBALES, SRL.**, porque sus ofertas no se ajustan a lo establecido en las Especificaciones Técnicas del proceso de referencia, en cuanto a la inclusión de todos los artículos solicitados y la forma de pago establecida y a la vez, se recomienda la adjudicación a la empresa **IMPORTACIONES Y COMISIONES DOMINICANAS, SRL.**, por un valor de RD\$424,990.00 (CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS CON 00/100); por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, y por presentar la oferta económica más favorable para los intereses de la institución, de los Materiales Médico-Quirúrgicos (Materiales Odontológicos) detallados a continuación:

MATERIALES DE ODONTOLOGIA	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
20	CAJAS DE GUANTES SMALL
10	CAJAS DE GUANTES SMALL SIN POLVO
10	CAJAS DE HILO DE SUTURA 3.0 CON AGUJAS
1	CEMENTO IONOMERO FUYI DE BASE
1	CEMENTO IONOMERO FUYI DE CEMENTACIÓN
1	RADIOGRAFÍA PERIAPICAL
3	DYCAL
5	PQTE DE AGUJAS PARA SUTURA 1 DOCENA
3	ANESTESIA EN SPRAY
6	CAJAS DE MASCARILLAS
2	CAJAS DE GORRO
5	LYSOL
4	TOALLITAS HUMEDAS
8	HYAMINOL
30	PQTES DE GAZAS
10	ATAQUE ACIDO

*Handwritten signature and initials in blue ink, including "MB" and "cap 2".*

*Handwritten signature in blue ink.*



**ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA  
BASE NAVAL "27 DE FEBRERO",  
VILLA DUARTE, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE.  
"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"**

**ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA, DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2017.**

El comité de compras y contrataciones se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas por la ley 340-06 y su reglamento de aplicación No. 543-12, en el procedimiento de Compra Menor.

**ADJUDICACIÓN ADQUISICIÓN DE MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS (MATERIALES ODONTOLÓGICOS)**

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento 543-12, el comité de compras y contrataciones de la Armada de República Dominicana está compuesto por:

En la persona de la Máxima Autoridad Ejecutiva, El Contralmirante **RAFAEL RAYMUNDO GUILLEN SARANTE** Inspector General, Armada de República Dominicana.

- Intendente General, Capitán de Navío **ARSENIO R. MALDONADO GIL**, Armada de República Dominicana.
- Director del Cuerpo Jurídico, Capitán de Navío **PAULO ANTONIO CÉSPEDES LÓPEZ**, Armada de República Dominicana.
- Director de Planes y Proyectos, Capitán de Navío (DEM) **LUIS MANUEL GONZÁLEZ ALBERTO**, Armada de República Dominicana.
- Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información, Teniente de Corbeta **YIKAURIS ANTONIA MEDINA BATISTA**, Armada de República Dominicana.

Luego de establecido el quórum correspondiente se procedió a revisar la agenda del día a saber:

**EVALUCIÓN DE OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS (MATERIALES ODONTOLÓGICOS), PARA USO EN LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA, REF. ARD-CMC-067-2017.**

Las empresas participantes en este procedimiento fueron:

- 1) **IMPORTACIONES Y COMISIONES DOMINICANAS, SRL.**
- 2) **ROCE DENTAL, SRL.**
- 3) **ALBERTO DENTAL, C.XA.**
- 4) **DV SUPLIDORES GLOBALES, SRL.**